

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO SINFONIA NORTEÑA
TUSINNOR CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

En la ciudad de Ibarra, en la dirección de la compañía Sánchez y Cifuentes 1-93 (intersección Pasaje Obispo José Checa), el 5 de abril del año dos mil diez y ocho, a las 19 horas, treinta minutos, se reúnen los siguientes Socios:

- Cabrera Medrano Luis Oswaldo, con 4 aportaciones de diez dólares cada una que equivale a 40 dólares Americanos.
- Espinosa Sarzosa Washington Bartolomé, con 4 aportaciones de diez dólares cada una que equivale a 40 dólares Americanos.
- Espinosa Gudiño Diego Marcelo, con 4 aportaciones de diez dólares cada una que equivale a 40 dólares Americanos.
- Espinosa Sarzosa Hermez Marcelo, con 4 aportaciones de diez dólares cada una que equivale a 40 dólares Americanos.
- Jurado Velásquez Caty Alexandra, con 4 aportaciones de diez dólares cada una que equivale a 40 dólares Americanos.
- Jurado Velásquez Sheyla Marcela, con 4 aportaciones de diez dólares cada una que equivale a 40 dólares Americanos.
- Jurado Velásquez Sonia Mariela, con 4 aportaciones de diez dólares cada una que equivale a 40 dólares Americanos.
- Sosa Herrera Mario Rubén, con 4 aportaciones de diez dólares cada una que equivale a 40 dólares Americanos.
- Valenzuela Lucero Luis Fernando, con 4 aportaciones de diez dólares cada una que equivale a 40 dólares Americanos.
- Velásquez Díaz Gloria Susana, con 4 aportaciones de diez dólares cada una que equivale a 40 dólares Americanos.

Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; Preside la junta, el señor Espinosa Gudiño Diego Marcelo, Presidente de la compañía, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta la señorita: Jurado Velásquez Sheyla Marcela, Gerente General de la empresa.

La Presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Constatación del quórum por Secretaria e instalación de la Junta de Socios por parte del señor Presidente de la Compañía.
3. Lectura y aprobación del Informe del Señor Presidente año 2.017

4. Conocer y aprobar sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017.
5. Conocer y aprobar sobre el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo, y las notas a los estados financieros del año 2017.
6. Resolución del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017.
7. Clausura de la Sesión de Junta General Ordinaria

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

1. Lectura del orden del día: El Secretario procede a dar lectura del orden del día, y pone a consideración. Por unanimidad es aprobado el “Orden del Día”.
2. Constatación del Quórum por secretaria e instalación de la Junta de Socios por parte del Señor Presidente de la compañía: acto seguido el señor Presidente solicita que por medio de Secretaria se tome lista de los socios asistentes a la sesión, luego de constatar que hay mayoría y por lo tanto habiendo el quórum necesario se da por instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios. Presentando un saludo cordial, así como agradece la presencia de los socios asistente a la junta convocada.
3. Informe del presidente año 2017. Se da conocimiento y aprobación del informe del Presidente, se pone a consideración y sin ninguna objeción se aprueba.
4. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general por el ejercicio económico del año 2017.- El Secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2017, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.
5. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo, y las notas a los estados financieros del año 2017.- El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, y las notas a los estados financieros del año 2017, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el presente toda la información financiera del año 2017.
6. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2017.- La Junta de manera unánime decide que las utilidades del ejercicio fiscal 2017 se registren en utilidades acumuladas.

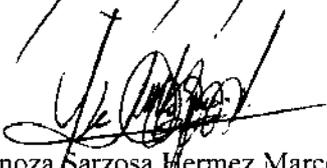
Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las 20 horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.


Jurado Velásquez Sheyla Marcela
Secretaria de la Junta

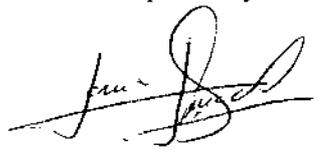

Espinoza Candiño Diego Marcelo
Presidente de la Junta

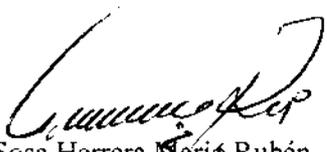

Cabrera Medrano Luis Oswaldo

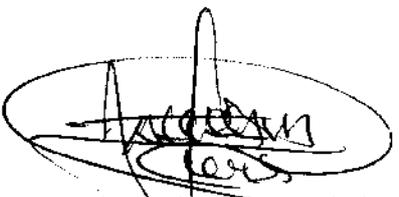

Espinoza Sarzosa Washington Bartolomé


Espinoza Sarzosa Hermez Marcelo


Jurado Velásquez Caty Alexandra


Jurado Velásquez Sonia Mariela


Sosa Herrera Marió Rubén


Valenzuela Lucero Luis Fernando


Velásquez Díaz Gloria Susana


Herederos de Sr. Jorge Arturo Jurado

CONVOCATORIA

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE TURÍSTICO SINFONÍA NORTEÑA
"TUSINNOR" CIA LIMITADA. EN LIQUIDACION**

Se convoca en forma obligatoria a todos los Accionistas de LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURÍSTICO SINFONÍA NORTEÑA "TUSINNOR" CIA LIMITADA. EN LIQUIDACION A la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día jueves 5 de abril del 2018 a las 19H00 (07 de la noche) en el local ubicado en la calle Sánchez y Cifuentes 1-93, de la ciudad de Ibarra, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Constatación del quórum por Secretaría e Instalación de la Junta de Accionistas por parte del señor Presidente de la Compañía.
3. Informe del señor Presidente año 2.017
4. Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017.
5. Conocer y aprobar sobre el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo del año 2017
6. Resolución del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017
7. Clausura de la Sesión de Junta General Ordinaria.

Señores Accionistas la asistencia es obligatoria.

Ibarra, 27 de marzo del 2018

Sr. Diego Marcelo Espinoza Gudño
PRESIDENTE

Ing. Sheyla Marcela Jurado Velásquez
GERENTE

PAEST/218